



porción de lo que recibían mientras trabajaban. Las contribuciones son arbitrarias y desconocen la historia de esfuerzo de nuestros abuelos.

Dejemos de pensar en números y empeemos a pensar en personas. ¿Por qué un abuelo de 80 o 90 años debería dejar su residencia de toda la vida para "achicarse" y pagar menos contribuciones?

JOSÉ MANUEL AMENÁBAR DE LA LASTRA

Las contribuciones son arbitrarias

Señor Director:

Independientemente de cualquier análisis macroeconómico, es de justicia que una persona de la tercera edad que se esforzó durante toda su vida para tener una propiedad inmobiliaria pueda seguir residiendo en ella sin pagar un arriendo de esta al Estado.

Mucho se nos dice que es una medida regresiva que solo favorece al 23% más rico; sin embargo, hay que considerar que el impuesto se cobra según el avalúo del inmueble y no el del patrimonio del dueño, por lo que en muchos casos puede ser impagable para personas de la tercera edad que, aunque sean consideradas de clase alta, viven solo de pensiones de su trabajo, que son una